

los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario de Varen, Sociedad Anónima.—Firmado: Don Manuel Varela Uña.—El Secretario del Consejo de Administración de Forestal Soneira, Sociedad Limitada.—Firmado Doña Isabel Varela Entrecanales.—22.489. 1.ª 24-5-2004

VELASCO & PARTNERS CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General de Socios, celebrada con carácter de universal el día 2 de febrero de 2004, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	3.372,83
Total activo	3.372,83
Pasivo:	
Capital social	6.010,00
Reservas	1.202,14
Pérdidas y ganancias	-3.839,31
Total pasivo	3.372,83

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Liquidador.—Cristina Merlo Varona.—23.125.

VERTIZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General de Accionistas con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 26 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación de acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Art. 212 LSA).

Irún, 6 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Vertiz Mendiburu.—22.178.

VIAJES ALASKA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 31 de marzo de 2004, han acordado

—de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios— convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de junio, a las 20.30 horas, en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (calle General Álava 11), los siguientes documentos:

Primero.—Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2003.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria (Álava), 13 de mayo de 2004.—El Presidente del consejo de Administración, D. Joaquín Díaz Rodríguez.—23.102.

VIAJES ATLÁNTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Santiago de Compostela, Plazuela de Fuenterrabía, 3-bajo, a las 18:00 horas del día 21 de junio de 2004, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago, 12 de mayo de 2004.—Fdo.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Benigno M. F. Miranda García.—21.679.

VIAJES ATL INTERNACIONAL, S.A.

Convoca a la celebración de su Junta ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Cardenal Silíceo, 5, tienda, de Madrid, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2004, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Aprobación del Acta de esta Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Administrador único, Alejandro Torrijos Delgado.—21.798.

VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 29 de marzo de 2004, ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en su domicilio social sito en la calle Orense, número 11, de Madrid, el día 17 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día siguiente, 18 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad cerradas al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado contenida en la Memoria.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y/o de las de su sociedad dominante.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, subsanación, en su caso, y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, están legitimados para asistir a la Junta, personalmente o por medio de representante, los accionistas que individualmente o agrupados, acrediten la titularidad de un mínimo de cien acciones que las tengan anotadas a su nombre en el Registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que se celebre la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2003, con el correspondiente informe de los Auditores de cuentas.

El Secretario del Consejo de Administración, 12 de mayo de 2004.—Fco. Javier Calzada Gil.—22.197.

VIBRAZOS, S. A. L.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de junio de 2004, a las diez horas.

El orden del día es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2003.